

Inauguración de laboratorios para Ingeniería en Sistemas Biomédicos

<https://www.facebook.com/100064363043188/videos/1224481238579558>

 **Gacetadigitalfi Unam** · 18 de septiembre a las 6:31 p. m. · 🌐

🎉 **#HoyEnLaFI** inauguramos oficialmente nuestro Laboratorio de Ingeniería en Sistemas Biomédicos 📍. Con una inversión de más de un millón de pesos y tecnología de punta, este espacio está diseñado para potenciar la formación integral de nuestro estudiantado y realizar proyectos de investigación multidisciplinarios. Agradecemos a la SEFI y a todas las personas que hicieron posible este logro. 🙌 ¡Juntas y juntos seguimos avanzando en los campos de la salud y la ingeniería!

#OrgulloFI #EnLaFIHacemosCiencia ✨ **DIMEI División de Ingeniería Mecánica E Industrial, Fac de Ingeniería, UNAM Sefi Fi Unam Ingeniería en Sistemas Biomédicos FI UNAM**

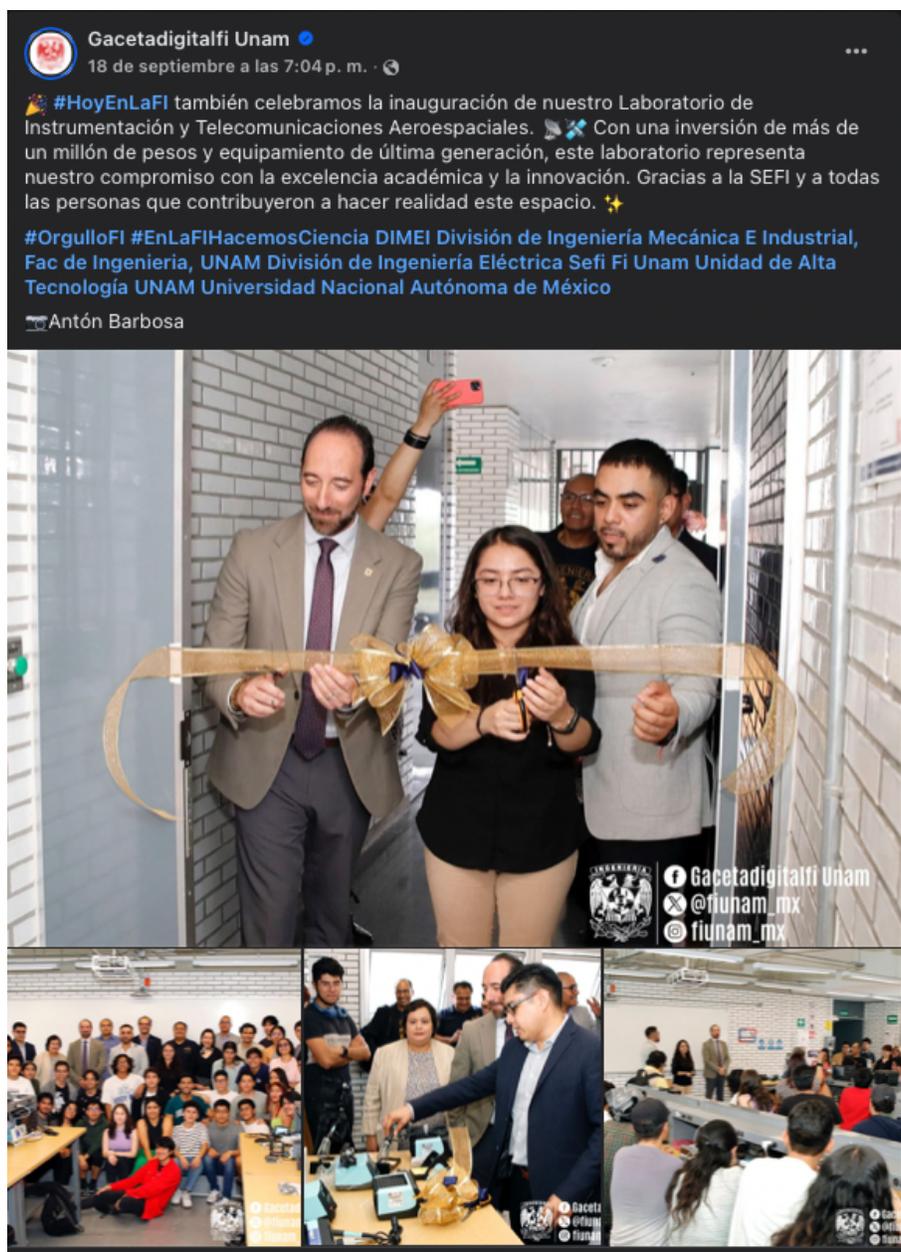
👤 Antón Barbosa



 Gacetadigitalfi Unam
 @fiunam_mx
 fiunam_mx

Inauguración de laboratorio para Ingeniería Aeroespacial

<https://www.facebook.com/100064363043188/videos/551004720825834>



Nota informativa

20 de septiembre de 2024

En relación con el punto 10. Actualización de equipos del pliego petitorio del 19 de abril de 2024, a la fecha se reportan los siguientes avances:

A. Renovación de los equipos de la sala T101:

- En el oficio CATIC/DG/0534/2024, el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM (CATIC), informó a la entidad sobre la asignación de 10 de los 41 equipos de cómputo solicitados en el marco de la convocatoria 514 de la Universidad.
- En virtud de lo anterior, la Facultad de Ingeniería está en proceso de adquirir los 31 equipos adicionales correspondientes al *CatálogoBase-2024-002B* de la DGTIC para completar el equipamiento del laboratorio.

B. Seguimiento del Programa Integral de Infraestructura y difusión trimestral de las acciones de renovación sobre infraestructura de cómputo.

- El 23 de agosto el director informó, mediante correo electrónico, a las comunidades estudiantil y académica sobre 98 obras en nuestras instalaciones y respecto a la adquisición de 52 equipos para fortalecer la infraestructura experimental de 21 espacios en todas las divisiones académicas, adicionales a los 215 comprados mediante el Programa de equipamiento y mantenimiento de laboratorios de docencia.

https://www.ingenieria.unam.mx/planeacion/eg/documentos/avances_ago_2024.pdf

C. Seguimiento a buzones y encuestas a laboratorios:

- En los buzones y encuestas de los laboratorios certificados hasta el momento se registran cero comentarios o reportes de la comunidad sobre acciones de mejora.
- En los buzones de las salas que no forman parte del SGC tampoco se registran comentarios en ese sentido.

D. Encargado permanente del laboratorio IOS: Ing. Marduk Pérez de Lara Domínguez.

E. Revisión de PC PUMA:

- Está por concluir la segunda etapa de PC PUMA que inició a fines de 2023 con la puesta en marcha de 2 nuevos Kioscos PC PUMA, destinados al servicio de préstamo de equipos a la comunidad estudiantil, en los edificios E y M de los conjuntos norte y sur.

<https://www.facebook.com/UNAM.PCPuma/posts/inauguraci%C3%B3n-pc-puma-facultad-de-ingenier%C3%ADa/1042672064072805/>

- Al término del año la Facultad contará con 2 nuevos kioscos que se ubicarán en los edificios I y T.
- Se elaboró un informe de las etapas PC PUMA con corte al fin del semestre 2024-2.

Estadísticas de uso de la red

PC Puma

DATOS
TRANSFERIDOS
419.65 TB

DATOS
DESCARGADOS
366.15 TB

DATOS
CARGADOS
53.49 TB



Estadísticas de uso de la red

PC Puma



Estadísticas de uso de la red

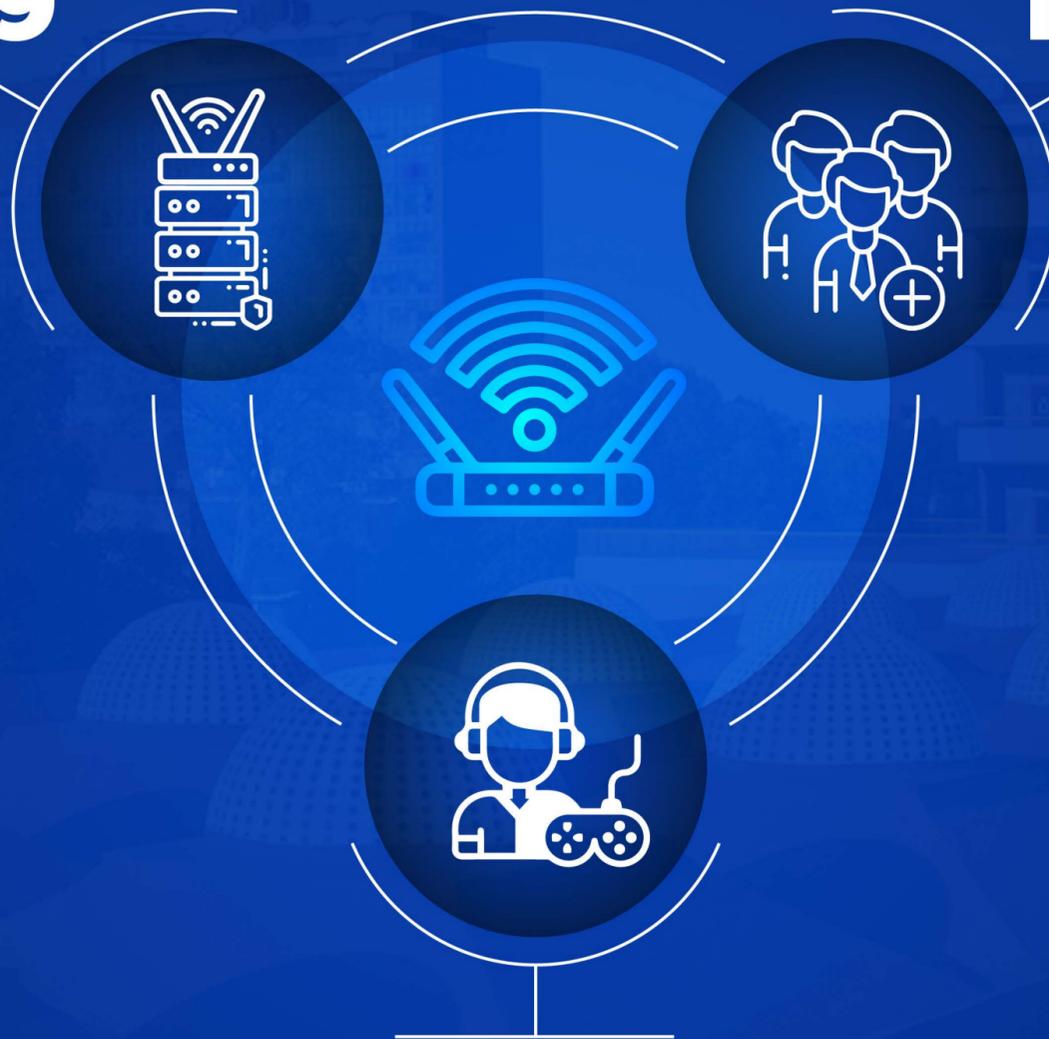
PC Puma

TOTAL DE
CLIENTES ÚNICOS

71,199

PROMEDIO DE
CLIENTES POR DÍA

10,447



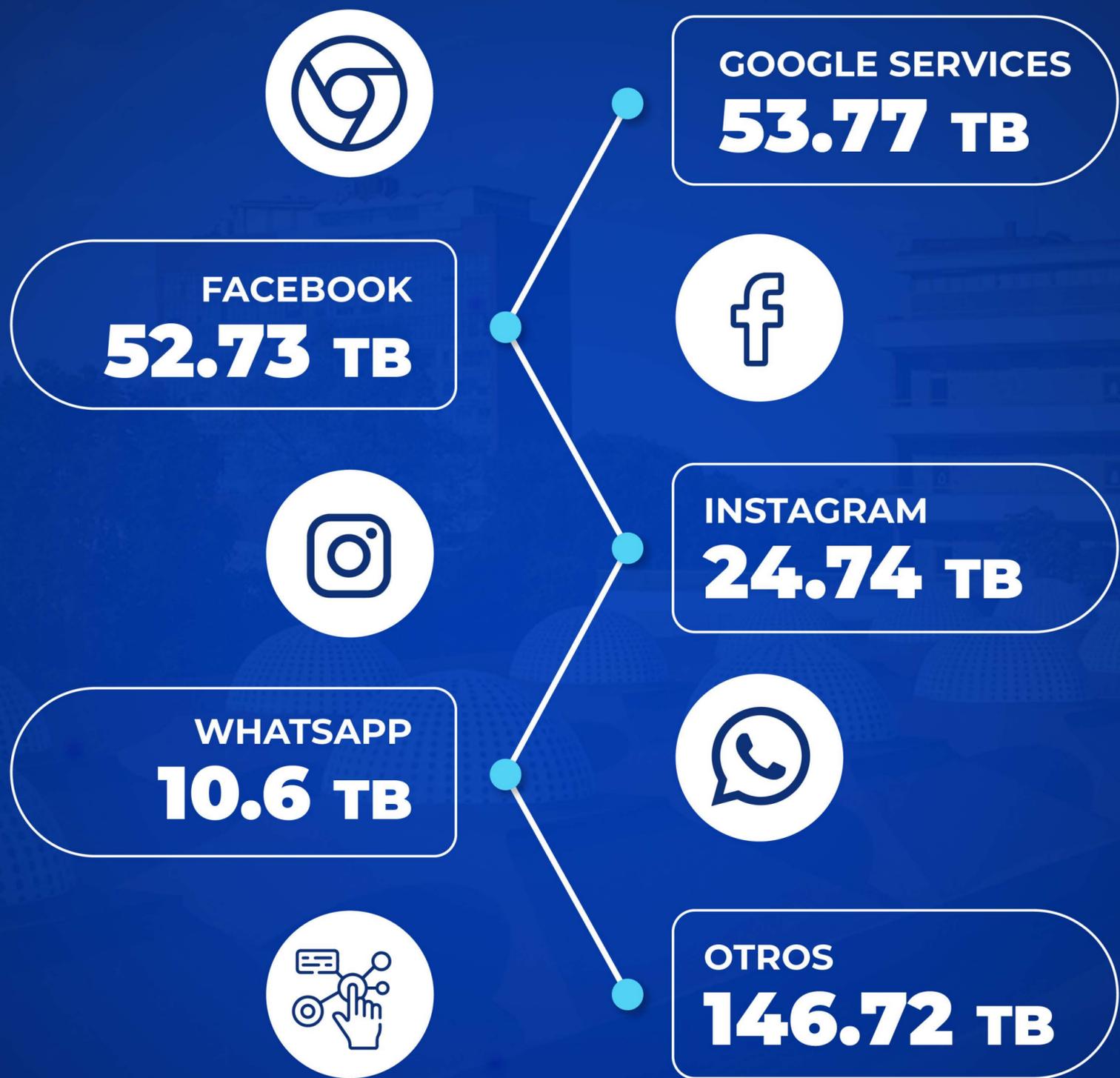
USO PROMEDIO
POR CLIENTE

6.04 GB



Estadísticas de uso de la red

PC Puma





Minuta de acuerdos

El miércoles 24 de abril de 2024, en la biblioteca *Enrique Rivero Borrell* de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 14:50 horas se realizó la cuarta mesa de trabajo entre funcionarios, estudiantes y representantes con el fin de tratar el **punto 10** del pliego petitorio relacionado con **actualización de equipos**. En este marco, se establecen los siguientes:

ACUERDOS:

- II. Para las acciones que implican temporalidad, se entregará cronograma de actividades en la primera sesión de las mesas de trabajo.

Actualización de equipos

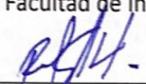
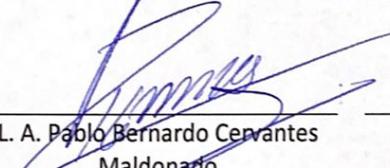
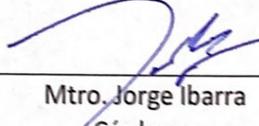
- Renovar los equipos de la Sala T101 en el semestre 2025-1, conforme a la solicitud requerida a través de la convocatoria del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM (CATIC) y continuar con la renovación de equipos de cómputo en el marco del programa integral de infraestructura del *Plan de desarrollo 2023-2027*.
- Incluir a la comunidad estudiantil en el seguimiento del Programa Integral de Infraestructura.
- Revisar de buzones y encuestas de laboratorios certificados para fortalecer la retroalimentación de los usuarios e incluir buzones en las salas que no forman parte del Sistema de Gestión de la Calidad e incluir en la APP la opción de laboratorios.
- Mayor difusión trimestral de las acciones de renovación de infraestructura de cómputo.
- Encargado permanente del laboratorio IOS.
- Revisión de PC PUMA.

SE APRUEBAN LOS PUNTOS ANTERIORES POR ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES.

A las 15:24 horas del 24 de abril de 2024, se dio por concluida el punto, una vez leídos los acuerdos establecidos.

Firmas de conformidad

Por la Facultad de Ingeniería

 _____ Dr. Leopoldo González González	 _____ M. J. Rodrigo Takashi Sepulveda Hirose	 _____ M. C. Alejandro Velázquez Mena
 _____ L. A. Pablo Bernardo Cervantes Maldonado	 _____ M. I. Abigail Serralde Ruiz	 _____ Mtro. Jorge Ibarra Cárdenas

Por la comunidad estudiantil

[Redacted signatures of the student community]

Eliminado: Nombres y firmas

Fundamentación: Con fundamento en los artículos 116, primer y segundo párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 41 primer y tercer párrafos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.